



DECLARACIÓN N° 132

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

Su beneplácito por la conmemoración del 71° Aniversario de la Educación Universitaria Gratuita, instituida por el Ex Presidente, TG. Juan Domingo Perón, mediante Decreto 29337/49 de fecha 22 de noviembre de 1949.-

Sala de Sesiones. Paraná, 18 de noviembre 2020.-

Dr. Carlos Orlando Saboldelli
Secretario de la Cámara
de Diputados de Entre Ríos

Dr. Angel Francisco Giano
Presidente de la Cámara
de Diputados de Entre Ríos

AUTOR: S.D. CASTRILLÓN
EXP. N° 24604

